

ENSAYOS HISTORICOS DE RECUPERACIÓN DEL PACHÓN NAVARRO EN ESPAÑA

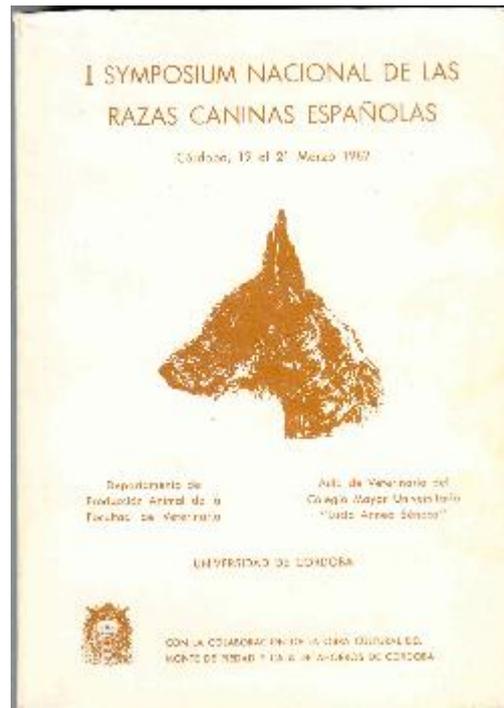
Carlos CONTERA ALEJANDRE

I SYMPOSIUM DE RAZAS CANINAS ESPAÑOLAS CORDOBA, 1982

Nuestro país ha ostentado desde siempre una demostrada fama de albergar los mejores cazadores y con ellos se han dado las mejores estirpes de auxiliares caninos. Con todo, España es el país de Europa en que menos se han tratado y discutido los temas cinófilos. Esta disminuida inquietud por el perro, ha conllevado la práctica ausencia de textos que analizasen la existencia y evolución de nuestras propias razas, tan variadas como antiguas.

En España, aparecen los primeros textos -impresos o manuscritos- sobre temas cinegéticos y propiamente caninos, como documentos pioneros de una bibliografía que invade todos los países. Nuestras obras escritas se sitúan en la vanguardia de un movimiento incipiente, que no sólo refleja la avanzadilla cultural española en la Edad Media, sino que representa una riqueza social, de la que los propios monarcas son los principales precursores. Tras el siglo X de nuestra era, se empieza a registrar la confección de manuscritos más o menos extensos que tratan, sobre todo, asuntos de montería y cetrería. Los principales testimonios medievales, se recogen en los siglos XIII y XIV. La obra más representativa de esta época es la de Alfonso XI El Justiciero, amén de los desaparecidos libros de caza de Alfonso X y el "Libro de la caza del Rei don Pedro", desgraciadamente perdido, que se fecha alrededor de 1360. En lo sucesivo, España sigue las tendencias cinegéticas del resto del mundo. Las obras impresas son relativamente abundantes y ya van aflorando estudios netamente caninos. La primera obra de este carácter que se publica en España, es "Del Can y del Caballo" en 1568, por el protonotario Luis Pérez.

Con la llegada del siglo XIX, Europa vive un momento de interés por temas nuevos. En Francia, Alemania, Inglaterra, surgen nuevos autores y, con ellos, el perro canino se despierta. Los esfuerzos por la fijación y perfeccionamiento de las razas caninas aumenta; se contempla el movimiento canino como una expresión cultural más. España, entre tanto, sufre un proceso inverso. Nuestras razas a cuyas excelencias estamos acostumbrados, no parecen interesar a nadie que sea español. Los temas caninos son abordados tangencialmente, en un contexto de actividades cinegéticas o ganaderas. Se vive un proceso de estancamiento que conlleva un deterioro de nuestras



propias agrupaciones. "

Tras los acontecimientos de Cuba, el español burgués medio toma a Europa como aspiración última. Este proceso se deja sentir en el ambiente cinófilo naciente. El cazador aristócrata que hasta ese momento se veía complacido por la capacidad funcional de los perros autóctonos, ahora reniega de ellos, para dejarse invadir por la moda y los gustos exóticos. Los perros españoles son desechados por el cazador influyente descuidados en su selección, que hasta ese momento no se había caracterizado precisamente por su racionalismo y lógica. La sociedad española exige reloj suizo, escopeta Hamerless y perro de muestra inglés.

No es nuestro propósito hacer un estudio detallado del amplio espectro de factores coadyuvantes al deterioro de las razas caninas autóctonas de muestra. Ciñámonos a los efectos y sus consecuencias. Los síntomas más claros de preocupación se recogen en la segunda mitad del siglo pasado. Desde ese momento, todos los primitivos intentos de prestigio del perro de muestra en España, vienen acompañados de un deseo mantenido a favor de las clásicas razas españolas. Abordar cualquier proyecto de regeneración de una agrupación étnica, requiere unas mínimas exigencias de método y filosofía que obligadamente deben cumplirse para que la empresa se vea rodeada de una aureola de credibilidad, a través de la cual se alcanza el éxito. Es necesario, pues, desenvolverse dentro de parámetros rígidos y eficaces: autenticidad, seriedad, transparencia, universalidad y espíritu de superación.

No son suficientes actuaciones aisladas, puntuales. Se deben prever medidas de apoyo eficaces, continuadas. Ninguna labor de recuperación tendrá valor si no va acreditada por un amplio estudio documental, donde se avale con rotundidad y sin dar cabida a dudas o escepticismos. El retraso que ha comportado, en otras épocas, el desconocimiento canino autóctono, nos obliga a que los planteamientos actuales sean rotundos, más claros y contundentes que si se hubieran producido hace medio siglo, cuando en Europa esta infraestructura ya se empezaba a consolidar. La idea de recuperación del Pachón Navarro, obedece a exigencias que hemos venido detectando en los últimos años de la actividad cinagética española. El proceso de cambio experimentado en nuestra sociedad, hace de nuevo aconsejable el funcionalismo típico de nuestras razas autóctonas, libres de los condicionantes erróneos que determinaron su decadencia. No es nuestro objetivo enumerar y desarrollar los múltiples factores influyentes, sólo pretendemos reseñar los esfuerzos que algunos buenos aficionados dedicaron en pro de la defensa y el perfeccionamiento de los clásicos pachones españoles, que tantos buenos servicios prestaron a nuestros abuelos.

Grande ha sido el derrotismo de cuantos, allegados al mundo canino, han tocado el tema de los perros autóctonos. Los tipos de canes existentes en nuestro país nunca han sido bien delimitados. Este no es más que un defecto originado por la ausencia de una investigación bibliográfica y práctica suficiente. Los errores conceptuales se han ido transmitiendo de boca en boca, en la cómoda postura de dar por sentado lo que se leía en letra impresa. Los primeros textos modernos, que hacen referencia a nuestras razas, ya hacen notar el proceso de deterioro que se sufría. El lector indocumentado dará por buenas estas declaraciones calamitosas, si no se deja guiar por una curiosidad útil que le lleve a comprobar descripciones literales y gráficas del siglo XV y XVI, con textos y fotografías de principios del siglo XX.

En general, se ha pecado de fatalismo, aunque en la mayoría de las ocasiones éste era efecto de ignorancia y escasa documentación. Esta imagen derriuida

de situación desesperada, no ha surtido el efecto que pretendía. Cuanto más se ha repetido la situación delicada de nuestras razas de muestra, más activamente se han ejercido cruces foráneos y menor ha sido la respuesta activa a preservar nuestras razas de ese camino degenerativo que, fatalmente, han recorrido. Rebasada la primera mitad del siglo XIX, con la circulación de ideas liberales, ya se empieza a tener en mente la mejora canina como labor a iniciar. "LA CAZA", en 1866, publica un breve y demostrativo artículo: "Conveniencia de una Exposición de Perros en España". Por primera vez, una revista en España se ocupa con especial interés del perro. Como ya venían siendo frecuentes certámenes caninos en Europa, el periódico aconseja:

". . . que en la exposición francesa de 1867 esté dignamente representada la nación de los grandes cazadores, la nación de cuyas magnificas variadas razas de hermosos perros, han ido a embellecer y a formar nuevas castas en otros países que saben apreciar, aunque aparenten desdeñar, lo que ha)' de bueno)' de grande en nuestra noble España "

La convocatoria demandaba opiniones, pero no debió ser muy abundante su resonancia. LA CAZA siguió tratando temas caninos desde múltiples puntos de vista, pero no recordó la celebración de concursos. En este momento, la importación de razas extranjeras se hace ya patente. Las revistas de temas cinegéticos hacen alarde de excelencias de los perros de caza menor europeos y, aunque las referencias son traducidas, el cazador español de élite ya habla de Setters, Pointers, Cockers, etc. Nuestras investigaciones se encuentran con dificultades graves, a la hora de localizar documentación. Textos de relación nos orientan para afirmar -no rotundamente que la primera exposición canina española se celebró en Pamplona. Allí empiezan a surgir, como elemento de protección, las razas autóctonas que existen.

". . . en las provincias vascongadas y Navarra, llevando hace tiempo el nombre de ésta, con la denominación de perros navarros".

Estas son frases textuales encontradas en LA ILUSTRACIÓN VENATORIA, gran revista dirigida por D. José Gutiérrez de la Vega. La magnífica y erudita colección de obras venatorias que logró recopilar y ordenar tan insigne hombre sería motivo suficiente para rendirle admiración eterna. Pero además, nos legó la más completa colección de textos sobre razas autóctonas, que tan detalladamente demuestran la paternidad española de multitud de razas caninas de difusión mundial. Gutiérrez de la Vega es uno de los principales impulsores de la canicultura autóctona. Su influencia en los escritos venatorios de la época, es innegable y su relación internacional, tan intensa que sirvió para mantener el pabellón español a una altura muy respetuosa. Los movimientos avanzados de selección canina de Europa llegan a España. Los primeros brotes son tan positivos, como fugaces. Navarra, por diferentes razones históricas, vive una intensa actividad social. Diversas publicaciones técnicas exhortan a la preocupación por las razas propias. En vista del descrédito que injustificadamente seceba sobre los antiguos perros de muestra, la Asociación de Cazadores de Navarra propone el primer plan de salvaguarda para las razas caninas navarras de muestra, en 1882. La noticia es respaldada por la opinión del público interesado:

"Reconocemos las eminentes condiciones del perro inglés y conocemos las del perro español; pero aún no hemos podido comprender la justificación del descrédito en que nuestros compatriotas han sumido al perro de muestra español que no tiene a nuestro juicio rival en el mundo respecto a olfato y

docilidad”

El artículo en LA ILUSTRACIÓN VENATORIA, hace un análisis de las causas de la decadencia de las razas españolas. Exalta las virtudes del navarro, cuando se desenvuelve en la caza en terrenos abruptos, muy propia de España, donde conviene un perro que cace bajo la escopeta, con finísimos vientos, mateando, con sosiego y muestra muy firme. Al final, el mismo mensaje de apoyo que, como veremos, tantas veces se ha repetido en la historia del Pachón:

"Siga el sindicato de Navarra en sus propósitos, y habrá hecho un gran bien en regenerar la soberbia raza de perros de su país, que tanta fama alcanzaron y que ún conservan fuera de su patria".

Desde que en 1978, abordamos con rigor la investigación sobre el Pachón Navarro, en la ardua tarea de recuperación de una raza casi extinta, nos hemos visto acompañados de la abundancia relativa de documentación esencialmente centrada sobre la raza. A pesar de imponer un exigente criterio selectivo la información recogida es suficientemente profusa y detallada como para cumplimentar las características morfológicas y funcionales de la raza de forma minuciosa.

El Pachón ha sido, sin duda, la raza española sobre la que más documentación anterior a 1900, se ha conservado. También ha llegado a ser el centro de los más numerosos esfuerzos para su conservación. Lástima que tanto derroche e imaginación no haya revestido la cualificación y eficacia suficientes. Pero volvamos a 1882. LA ILUSTRACION VENATORIA nos muestra uno de sus más interesantes artículos de ese año: "El perro antiguo y el español". En el ensayo, se hace un breve estudio general del perro en la antigüedad para pasar a extraer, de los textos cinegéticos clásicos españoles (Alfonso XI, Juan Manuel, Ayala, Martínez del Espinar, Cervantes. . .), ocho razas españolas principales. Sí, ocho razas aunque muchas de ellas diferentes a las reconocidas en la actualidad:

1. Sabueso .
2. Jato
3. Galgo
4. Perdiguero
5. Pachón
6. Alano
7. Mastín
8. Perro de Aguas.

Es de destacar la presencia -además del Pachón- de razas como el Alano y el Perro de Aguas, de los que conservándose ejemplares admirablemente tipificados y numerosos, la Real Sociedad Central no se ha decidido a inscribirlos en sendos registros fundacionales. En los párrafos finales, el artículo expone los cruces entre razas más generales y pasa a hacer una nueva llamada alarmista acerca de nuestras antiguas razas:

"...donde aún hubiere algún vestigio de las excelentes, que tan raras se han hecho, debemos con todas nuestras fuerzas tratar de regenerarlas y mejorarlas según las necesidades del día ".

La restauración borbónica con Alfonso XII (1874-85) imprime a esta década un tinte recuperador de los valores tradicionales. Es digna de recordar aquí la defensa emocionante de los perros genuinamente españoles en LA

ILUSTRACIÓN VENATORIA de Gutiérrez de la Vega, en 1884:

"Al concluir, protestaremos del respeto que nos inspira los progresos que admiramos en todas las demás naciones y del gusto con que acogemos los productos de su adelantamiento. Hemos hablado contra el "extranjerismo" de moda que deja en el olvido el cultivo de cuanto poseemos en nuestra propia casa".

Don Leopoldo Díaz Vallés ha sido uno de los aficionados más reveladores de las cualidades cotidianas del perro español. Siempre cercano a otros nombres como el de Conde, Settier, Seseña. Ha analizado la vigencia y virtudes de los pachones navarros de pelo corto y los "sedeños", de los que siempre se manifestó gran entusiasta. Uno de los primeros artículos, que de su firma recuerdo, es el texto -conservado en la Hemeroteca Nacional de Madrid- que publicó la revista EL CAMPO, en 1881, bajo el título de "El antiguo perro español de muestra". Díaz Vallés hace un completo estudio del Pachón de pelo corto. Con buen criterio une las dos denominaciones "de Vitoria" y "de Navarra", haciéndolas comunes a una misma raza. En el extenso artículo se detalla la descripción morfológica, condiciones de explotación, vías de exportación, testimonios gráficos y cualidades funcionales.

". . .nuestro perro de caza más característico es el usado en Navarra, Alava, Guipuzcoa y Vizcaya más especialmente, siendo el que describen los autores como antiguo perro español (old spanish pointer)".

La sucesión casi continuada de publicaciones periódicas que estiman valiosos los comentarios cinológicos -salteados entre temas agrícolas, cinegéticos, políticos, etc.-, ha favorecido la creación de un ambiente cinófilo distinguido, en verdad preocupado por la atención dedicada a la conservación y selección de razas autóctonas. Efectivamente, el ambiente es propicio para la organización de una exhibición canina, con suficientes visos de realidad y futuro para que el certamen presente y los venideros obtengan éxito.

Sólo el empuje de un gran hombre logra hacer realidad la primera exposición canina de Madrid, en la primavera de 1890. El Excmo. Sr. Vizconde de Irueste encabeza el grupo de pioneros' a él se deberá el éxito del certamen. Junto con Irueste, la eficaz colaboración de J.M. de Conde, permanente director de LA CAZA ILUSTRADA. Otros nombres se añaden al jurado calificador Gargallo, Silvela, Riaño, Settier. Fue, precisamente, la revista dirigida por D. Julián Settier, quien más resonancia y prestigio prestó a la naciente organización de exposiciones caninas en Madrid:

". . .para nosotros el resultado de la exposición canina de Junio, fuere cual fuere, siempre será un éxito, pues de lo que aquí se trata no es de emular las Exposiciones de París, Londres, Viena, Bruselas y Roma; ni siquiera las que se celebran en las ciudades departamentales francesas o en las capitales de Italia. Nada de emulación, nada de comparaciones, nada de ilusiones engañosas: se trata sólo de despertar la adormecida iniciativa de nuestros aficionados, de disponer su ánimo a mayores empresas, de un modestísimo ensayo; de romper el hielo, en un palabra".

Las dificultades a vencer fueron muy arduas. La celebración de exposiciones provocaron una positiva convulsión en los medios caninos españoles. El vizconde de Irueste en una demostración de inteligencia y sobriedad analizó, punto por punto, las exposiciones caninas en artículos enfocados a hacer

comprender las posturas de jurados y expositores. Las variaciones sobre el desfile canino estribaban en presentar rehalas, vender y sortear perros, todo con el fin de captar, para la afición canina, al público general y al cazador. Como vemos por un párrafo de Irueste en 1891, el panorama no era muy distinto al actual, por escrito dirigido a un aficionado alemán, F. Krichler:

"Aquí luchamos con dos cosas importantes: la apatía de mis paisanos y su suprema susceptibilidad canina, que los hace ver impasibles volver a sus hijos suspensos de un examen, pero que les pone fuera de sí al pensar tan solo que su perro pudiera no ser premiado en las Exposiciones en que fuera presentado".

Con todo, la euforia del momento es arrolladora. Ya se piensa en la creación del "Kennel Club Español" y la organización de "field trials" que garanticen la mejora funcional. Pero un objetivo preside toda actividad expositiva canina: el apoyo a razas españolas. En 1890 se han previsto ocho secciones distribuidas en tres clases. El apoyo de la nobleza es incrementado con los premios donados por la regente María Cristina y la familia real. El primer premio de la Exposición es el de S.M. la Reina, "al mejor perro Pachon legítimo español". Premio de S.A. la Infanta Isabel al mejor perro Braco Navarro, que ya en esta época viene siendo distinguido como una raza más moderna, rápida y de características diferenciales perceptibles. Se reunieron hasta veinticuatro perros de muestra españoles; si bien predominaron las medianías, se concedieron hasta trece proteccionistas premios por la Familia Real, Ayuntamiento de Madrid y Jurado calificador. Precisamente, el primer ganador de una gran Exposición en Madrid fue un Pachón Navarro, "Thé", de alta tipicidad, propiedad de D. Estanislao Zuazo.

El que fuera secretario en todas las primeras Exposiciones caninas, D. Juan M.a de Conde, en el artículo "Algo sobre perros y exposiciones caninas" responde a la supuesta pregunta de elegir perros ingleses y promocionarlos decididamente:

"Yo lo confieso; soy partidario y prefiero para mi uso los perros ingleses a los españoles, pero no por eso dejo de conocer que éstos para ciertos y determinados Sitios, casos y personas son muy a propósito y prestan excelentes servicios, existiendo algunas razas que no se encuentran mejor en el extranjero. Debemos pues, por lo tanto, procurar por cuantos medios estén a nuestro alcance, hacer la propaganda para extender la idea de empezar cuanto antes nos sea posible a la regeneración de nuestras razas caninas".

Conde fue director de LA CAZA ILUSTRADA, revista esencialmente dedicada a temas cinegéticos, donde se prestaba muy especial atención al perro como auxiliar en campo. Conde fue un gran defensor de las razas selectas en su uso para el cazador. A la vez que ayudó a difundir las razas inglesas en España, fue un constante escritor en pro de la iniciación de planes controlados de selección de los perros españoles.

A su llamada para "reconstruir las antiguas razas españolas mejorándolas y poniéndolas en condiciones al menos de fijar los tipos haciendo para ello cruzamientos inteligentes", apenas respondieron aficionados.

En 1898, el Ayuntamiento de Barcelona acordó la creación, en su parque zoológico, de una perrera destinada a criar y mejorar las razas de perros españoles. Simultáneamente, el Sr. de Conde propuso a Romanones (entonces alcalde de Madrid) la creación de una perrera dedicada a nuestras razas en el parque del Retiro, pero el proyecto, que fue aceptado, se desbarató al abandonar el Conde de Romanones el Ayuntamiento madrileño. De una forma

precoz, mucho antes de que se planteara generalmente la creación de una sociedad cinófila oficial, Conde ya predicaba infatigablemente a los aficionados para que

". . . haciendo un llamamiento al patriotismo, formen una sociedad parecida a la del Fomento Caballar, constituida y dirigida por personas inteligentes, que salven de la inevitable ruina que amenaza a nuestras razas caninas, olvidadas y descuidadas como en ninguna nación culta".

El texto del Sr. Conde nos desvela un preclaro entendimiento, a través del cual no sólo se adelanta a la formación de la actual Sociedad Canina Central, sino que preestablece el principal objetivo a alcanzar; perfeccionar las antiguas razas españolas. ¡Qué lejos está la realidad vigente actual del ideal decimonónico! Esta iniciada actividad cinófila repercute en los ambientes sociales, administrativos y cinegéticos de todo el país. En Navarra, florecía por aquel entonces una gran actividad cinegética basada en la abundancia de caza de la región que favorece la circulación de publicaciones técnicas y la creación de asociaciones de aficionados.

En la primavera de 1900, surge la idea de celebrar una gran Exposición canina en Pamplona. La noticia tiene buena acogida en todo el país. En Madrid, la comisión organizadora de certámenes de este estilo, decide la suspensión de la Exposición que anualmente se celebra en la corte. La medida es adoptada con el fin de dar mayor lucimiento a la Exposición Pamplonica. El presidente del jurado y de la comisión organizadora es D. Javier Arvizu y Górriz, delegado en Navarra de la Asociación General de Cazadores. Un completo equipo de entusiastas repartirán los cuantiosos premios. De entre ellos destacan los de S.M. la Reina y S.A.R. la Infanta Dña Isabel, concedidos a Pachones y Bracos Navarros. Además, premios especiales para razas españolas: Perros de Vitoria, Sabuesos, Podencos, Mastines...

De entre 250 ejemplares presentados, se otorgaron los principales galardones a las razas propias de Navarra. No es casualidad. Pamplona participa de la corriente de opinión generalizada que intenta prestigiar nuestras razas autóctonas. Junto con avances de carácter general, la primera Exposición canina del siglo XX en España supone ese primer embrión que provocará el estímulo y la confección de planes para la salvaguarda de nuestra raza preferida.

El informe remitido a la Asociación General de Cazadores es un verdadero proyecto de intenciones:

"...su celebración marca un progreso positivo en las costumbres cinegéticas del país y asegura en gran parte la mejora de las razas caninas de Navarra, puesto que todos los dueños de ejemplares premiados están conformes en efectuar los encastes de sus perros y perras, bajo la dirección de esta delegación y cediendo a la Asociación de cazadores parejas de cachorros de ambos sexos, que muy bien pudieran servir para la formación de un libro de orígenes del país, si la idea de crear dicho libro y entrar seriamente en las vías de progreso en la cría de nuestras razas caninas se abre camino en esta provincia."

Desde que en 1882, se propició el primer ensayo de recuperación de las razas propiamente navarras, ha transcurrido el tiempo suficiente para que un trabajo ordenado nos hubiera llevado a excelentes resultados. Veintitrés años más tarde, Javier Arvizu recoge el testigo en esta continuada carrera, donde el desinterés y la comodidad suponen obstáculos casi insalvables. La situación no

ha cambiado mucho. Arvizu, guiado por un buen sentido, acude al consejo de los más inteligentes cazadores y expone sus tesis a los viejos cazadores navarros:

"Todavía nos quedan en el país suficientes elementos para regenerar en breve tiempo aquellas magnificas razas navarras ".

En los primeros años había "verdadero interés en poder apreciar la calidad y número de perros reproductores de las razas pachona y perdiguera navarras, por lo mismo que las citadas especies se hacían cada día más raras en el país". Como indicábamos, en 1905, D. Javier Arvizu experimentó algunos avances en la ardua tarea de depuración. En un brillantísimo artículo titulado "El Perdiguero Navarro", el prestigioso aficionado nos hace un extenso estudio de la situación momentánea de la raza. Desde su estado de salud numérico, hasta las causas de su regresión, pasando por las perspectivas de recuperación, facultades sobresalientes y defectos atávicos; todos estos asuntos y muchos más son abordados por la documentada pluma de Javier Arvizu y Górriz. En suma, un artículo fundamental en la historia de las razas navarras, presidido por un axioma destacado:

"el perro navarro caza con un talento por ninguna otra raza superado, ni aúnigualado ".

El testimonio de Arvizu tiene mayor valor por cuanto no es el de un aséptico criador de perros o un simple aficionado a la especie canina, sino ante todo un activo cazador, famoso en su tiempo por su reconocida actividad venatoria práctica y literaria.

Aun con ser muy detallista, el texto del artículo -que data de febrero de 1905- deja algunas lagunas en la descripción étnica sobre las que ahora no vamos a incidir. Más vale resaltar aquí la frescura en su redacción, confeccionada durante la temporada de caza. Basten estos párrafos extractados para hacemos una idea del momento que atravesaba la agrupación, y con qué augurio se vaticinaban las posibilidades de rescatar la raza:

". . .el perro de verdadera raza navarra es vivo, trota mucho cazando y sin llegar con mucho a las velocidades de algunos perros ingleses, tiene los aires suficientes para complacer los deseos y gustos de los muchos buenos cazadores a los cuales desagrada un can que no sale ni por nada ni por nadie del paseo de procesión". "Estoy plenamente convencido de que la empresa de regenerar el perdiguero navarro es la más importante, la más útil y la más necesaria para los cazadores españoles en general, y para los entusiastas de la caza de la perdiz en mano especialmente". "En el estado actual de la raza, se hace preciso devolver algunas cualidades que hoy faltan en muchos ejemplares (...) En muchos casos esos defectos de sangre no se advierten , pero en algunos ejemplares se notan bien y en otros, más impuros seguramente , hacen temer la pérdida total de aquellas excelencias de calidad para plazo relativamente breve, si antes no se procura seleccionar cuidadosamente lo mejor que queda para llevar a cabo la tarea de devolver a la raza sus cualidades propias". "Limpiar una sangre que se ha ensuciado es casi tan difícil como producir una raza nueva. No requiere tanto tiempo ni tanto,ni tantos ensayos pero suele producir las mismas decepciones, tanto más dolorosas cuanto son menos esperadas" "Vengo realizando algunos ensayos que me están demostrando a la vez la seguridad de alcanzar el logro de mis deseos y la necesidad de trabajar con mucha persistencia si se quiere ,seriamente obtener la regeneración de la raza.- Bien lo merece el gusto de ver generalizarse otra vez ese magnífico perro: el rey de los perros de muestra reflexivos y prácticos

."

Paralelamente a los esfuerzos de tan insigne aficionado navarro, en el resto de España el Pachón es la raza autóctona más estudiada y alabada en el primer quinquenio del siglo XX. El Pachón, en lo que se refiere a textos, ocupa más páginas que el Pointer y consigue más atención literaria que el Galgo (!), pese al trato privilegiado que el lebrél español ha tenido entre nuestros autores. Cuando en el índice de 1905 de LA CAZA ILUSTRADA leí este título: "Mi perra Tila", no me cupo duda; a buen seguro se trataba de un nuevo elogio a un insigne Pachón. Con este título, D. Gregorio Martínez López no hacía más que continuar los elogios a perros pachones de los tiempos modernos. Perros como "Rustán", el perro de Díaz Vallés, había sido el precursor de estos sistemáticos elogios a Pachones Navarros, que se continuaban en "Tila", para después aparecer en los textos dedicados a "Tam" y "Listo" los perros de Morales de Peralta, "Paloma", la perrita pachona de El Andaluz, y tantos otros. Tras no pocos esfuerzos y pacientes meses, D. Gregorio M. López recibió una Pachona procedente de Vitoria, "de constitución fortísima, mansa y noble hasta la exageración". Esta perra "Tila" fue la base de una línea continuada que llegó a difundirse entre numerosos aficionados de Madrid. A instancias de Carlos Créstar, director de temas cinegéticos en GRAN VIDA, D. Gregorio M. López publica un interesante artículo con el título de "Pachones Españoles". Precisamente es a partir de este momento, 1910, cuando este nombre se empieza a utilizar con mayor profusión. Martínez López no sólo influye en la terminología lingüística al uso, sino que promociona el aprovechamiento de la raza entre los cazadores:

"Algo tengo que decir, que si no será nuevo, por lo menos será el resultado de treinta y cinco años de experiencia de cazar con esta clase de perros; mi única monomanía en mi ya antigua y continuada afición de cazador fue no emplear para mi uso ninguna otra raza. . ."

GRAN VIDA nos muestra las fotografías de los perros criados por el que fuera iniciador de la Asamblea Nacional de Cazadores. En estas imágenes de 1910 vemos especímenes de alto tipismo racial, muy doblados, recios, de media talla y correctas cabezas y troncos. En cambio también observamos desvíos muy oscilantes de su línea de cría. La labor de selección de Martínez López nunca tuvo consecuencias en orden al mantenimiento del tipo, pero sí influyó en la imagen de la raza en décadas sucesivas ya que "Perla", la perra destacada en la Exposición de la R.S.C.F.R.C.E. en 1912, era de su procedencia. En 1911 hace su aparición el primer número de CAZA Y PESCA, la revista oficial de la Asociación General de Cazadores. Con este motivo, un nuevo estamento de opiniones se presenta a la opinión pública. Son sus articulistas verdaderos cazadores españoles, el tipo corresponde a una clase burguesa alta, adinerada y entusiasta. Las actividades de la Asociación General de Cazadores y Pescadores son múltiples, no sólo se reducen a defender al deportista, sino que informa, entretiene al cazador y organiza Exposiciones caninas, sin duda las más brillantes de las celebradas hasta la fecha. Entre los articulistas de la revista, muchos son los defensores y estudiosos de las razas autóctonas, pero entre ellos brilla con luz propia D. Juan Morales de Peralta. Gran conocedor de la caza en nuestro país, es un ferviente potenciador de los perros de muestra españoles, especialmente del Pachón Navarro. Mi admiración por Morales de Peralta me llevaría a transcribir aquí toda su obra, pero extraeremos: un párrafo de un artículo publicado en 1912, en el que se refleja el renovador movimiento a favor de las razas autóctonas aún conservadas.

"No soy el único amante de los perros españoles, también lo van siendo la mayoría de los cazadores de todas las clases sociales; desde hace poco tiempo se buscan con insistencia el pachón y el perdiguero, y los que somos entusiastas por nuestras razas caninas y poseemos perros españoles, procuramos ir propagando la raza, brindando crías a los cazadores, con preferencia a nuestros compañeros de asociación, con el solo compromiso de no bastardearlos y que a su vez propaguen la raza ".

Aunque sea inverosímil, este ha sido el único método de mantenimiento de nuestros perros a lo largo de la historia. Como vemos, no han sido pocos los intentos de salvación de nuestra ancestral raza navarra de muestra, pero todos han concluido sin resultados lo suficientemente útiles como para mantener el prototipo selecto.

Como vamos refiriendo, en la segunda década del siglo actual proliferan artículos de apoyo para nuestras razas. Ya son unánimes las opiniones. Los articulistas más inteligentes alzan su voz en favor de los perros propios: Nadal, Morales, Sancho, Illá. Los cazadores españoles, inmersos en una sociedad cambiante, se dejan llevar por las tesis de algunos intelectuales: el remedio de la actual situación está en nosotros mismos. Una vez más, la monarquía, renovada en la figura de Alfonso XIII, favorece la inquietud cinófila. Son loables los esfuerzos que la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España viene realizando, para que los aficionados fijen su atención en la conveniencia de reconstruir las célebres razas de perros Pachones y Perdigueros. La difundida idea no sólo favorece la presentación de ejemplares típicos a las Exposiciones caninas, sino que estimula iniciativas inspiradas en tan plausibles propósitos. Fueron diversas las opiniones a tener en cuenta durante los años diez. Acaso el proyecto más factible vino reflejado en el escrito que D. José Guevara presentó al juicio de la Asociación General y de la Sociedad de Cazadores de Alava. El intento, que nunca se puso en práctica, suponía un paso más en el perfeccionamiento de los métodos a seguir. El trámite se propició vía postal:

"Sr. Presidente de la Sociedad LA CAZADORA ALAVESA:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ante todo le pido mil perdones por el tiempo que le robo distrayéndole de sus ocupaciones para que fije su atención en estas mal trazadas líneas, exponiéndole una idea que en mi poco entendimiento creo fácil llevarla a la práctica con un corto número de verdaderos aficionados a la caza.

Esta idea se me ha ocurrido al ver la imposibilidad de conseguir un cachorro pachón; no digo que se llegara a conseguir el primitivo y nunca bastante ponderado como lámina y condiciones de nuestro antiguo pachón, pero si tenemos un poco de constancia mejoraremos mucho la raza y hasta casi me atrevo a asegurar que faltará muy poco si no se consigue, siguiendo el procedimiento que tengo el gusto de presentar a la Sociedad, para ver si entre todos los socios hay unos cuantos que se presten a secundar lo que a continuación expongo:

1°, Nombrar una comisión compuesta de toda o parte de la Junta y dos o más socios que sean reconocidos como verdaderos inteligentes en la raza canina,

2°, Nombrada la comisión, solicite ésta de todos los aficionados al higiénico ejercicio de la caza para que unos con Sil ayuda personal y otros con sus perros contribuyan a fomentar la caza.

3°. La comisión .marcará un plazo determinado para recibir las ofertas que tengan por conveniente hacer los aficionados.

4°. Vistos por la comisión los ofrecimientos, se examinarán los ejemplares de perros ofrecidos para emplearlos en el mejoramiento de la caza.

5°. Elegida la pareja que tenga más pureza de raza, se procurará conseguir descendencia de ella y adquirir una cachorra con el fondo común de la Sociedad, caso de que los dueños no la regalen, teniendo en cuenta para el objeto a que va a ser destinada.

6°. Esta cachorra entregarla al socio que en suerte corresponda entre aquellos que anteriormente ofrecieran su concurso personal. el cual tendrá que sujetarse a cumplir rigurosamente las siguientes condiciones:

a) Cuidar y alimentar con todo el esmero para conseguir el completo desarrollo y excelente salud de la cachorra.

b) Efectuar la cubrición únicamente con el perro que la comisión ordenara, y en caso de no hacerlo así, se recogerá a la perra para entregársela a otro socio perdiendo todos los alimentos y cuidados que haya tenido para criar la cachorra y, por lo tanto, sin derecho a reclamación ni indemnización alguna.

c) Efectuada la cópula y conseguida la cría, estará obligado a entregar a la comisión y elegidos por ella una cachorra y un cachorro a los sesenta días de su nacimiento.

d) En la segunda cría tendrá las mismas obligaciones que en la primera: cumpliendo estos compromisos en los dos primeros partos pasará la perra a ser propiedad de aquel que la haya tenido a su custodia, como también lo serán el resto de los cachorros de las dos primeras camadas, teniendo en cuenta para su venta que serán preferidos los socios en el precio corriente.

7°. Las cachorras conseguidas por este procedimiento se entregarán a otros socios en la misma forma y condiciones que la primera, y los cachorros (alos cuales se les puede llamar de la sociedad) los venderá la comisión, quedando su importe a beneficio de la Sociedad.

8°. Se llevará un libro registro de todos los cachorros anotando sus cruces, y otro con los nombres de los socios que se presten a fomentar la raza, en la cual firmarán el recibo y los compromisos que adquieran con la sociedad al hacerse cargo de una de estas cachorras.

Esta es mi idea, la que creo debía darse a conocer a todos los socios, bien fuera unida con la memoria que anualmente se reparte, o en la forma que la Junta le pareciera, y de esta manera entre todos estudiarla, corregir aquello que se creyera conveniente y hacer todo lo posible para poder conseguir el mejoramiento de nuestra antigua raza pachona. Dispense mi atrevimiento y disponga como guste del último pero verdadero aficionado, que está dispuesto a contribuir personalmente con su cachorra a todo aquello que sea en beneficio de la caza y los aficionados.

José Guerara. Mayo, 1912.

Lamentablemente, la respuesta de los aficionados vitorianos fue ambigua y tampoco esta vez se pusieron manos a las obra en la tarea. Desde 1910, la Asociación General de Cazadores de España tomó la iniciativa en la organización de Exposiciones caninas en Madrid, La resonancia de tan brillantes certámenes despertó sentimientos de imitación. En 1911 un grupo de la

nobleza cortesana decide la organización de una Exposición mixta ornito-felino-canina. Así la Sociedad Colombófila -que según comentario de la época "tiene con los perros la misma relación que yo con el Zar de Rusia"- da su primer vacilante paso hacia la creación de una sociedad cinófila.

Para 1912 la Asociación General organiza una brillante Exposición Canina. Con el mismo fin, la naciente y relumbrante "Real Sociedad Central del Fomento de las Razas Caninas en España", ve frustrados sus objetivos ante el apoyo de las instituciones locales y personalidades prestado a la Asociación General.

Hubo durante 1912 algunos conatos de entendimiento que no cuajaron, La Asociación General de Cazadores siguió organizando Exposiciones hasta la década de los veinte, pero al final el espejismo de blasones e influencias se impuso y la R.S:C.F.R.C.E. se alzó con la representatividad canina española a nivel oficial e internacional. Si hasta este momento, el desordenado interés cinófilo primó el apoyo a razas autóctonas, ahora éstas se disponen a recorrer el más oscuro sendero de su historia cuyos efectos estamos padeciendo en la actualidad. En realidad, ninguno de los dirigentes oficiales instituidos se preocupa por nuestras razas. El Pachón es reconocido como raza oficial, con inscripciones en Libros de Orígenes. Son expuestos ejemplares de raza navarra, pero su cultivo entra en una fase de decadencia, previo paso a la desarticulación de la raza. Ante la existencia puntual de ejemplares aislados, el mestizaje y la vulgaridad invaden la gloriosa raza navarra. Durante los años veinte y treinta sólo algunos artículos más o menos documentados afloran de forma salteada a las páginas de revistas y libros técnicos. Illá publica varios artículos sobre razas españolas y en su posterior libro "Canicultura", hace una descripción del perro Pachón, tan buena, que por sucinta no es menos determinante. Durante los años siguientes, el Pachón se conserva en los textos de todos los autores cinófilos españoles. El extravío de los catálogos iniciales de la Real Sociedad Central no nos orienta en las inscripciones expositivas; pero en los años cincuenta, siguen presentándose "Pachones de Vitoria" en la Exposición de primavera de Madrid. Con posterioridad a la Guerra Civil, tampoco se produce una mejora tangible en la situación de nuestras agrupaciones autóctonas. Los autores durante estos años siguen reflejando descripciones del perro Pachón, pero son recuerdos indocumentados, referidos nostálgicos. En el prefacio y siguiente texto de "Perros de Rastro y Parada", Roig (1952) hace un canto a la revalorización de las estirpes caninas hispanas, tan útiles en otro tiempo y desdeñadas hoy. Por lo extraordinario del texto -es la primera obra cinológica española durante décadas de silencio- permítasenos extraer algunos párrafos:

"No podemos olvidar que, aun no quitándole méritos a las razas extranjeras, debemos tener en cuenta que las razas españolas deben ser consideradas como padres o por lo menos abuelos de algunas por las que la mayor parte de los cazadores se vuelven locos". " ¡Español! sello inconfundible de perro inteligente, de fino olfato, fuerte musculatura y obediencia y lealtad para su amo". "Me he propuesto por patriotismo hacer esta antología del perro español y, tenaz como buen patriota, cumpliré mi deber". "Pachón de Vitoria: (. . .) en cuanto a su complexión física, es en realidad el pointer español llamado por los ingleses "Old spanish pointer". De mucha firmeza en la muestra, gran olfato y una inteligencia extraordinaria, lo que unido a su gran resistencia a la fatiga y a la temperatura, hacen de él uno de los perros más estimados con que se puede contar en la Península ".

El texto de Juan Roig está plagado de contradicciones, confusiones y errores, pero logró influir mediante esa idea de difusión doctrinal. Su desordenada exposición sirvió de argumento a Sarazá en muchas de sus tesis y Huerta hace suyas muchas de las opiniones vertidas por el autor catalán. D. Rafael Sarazá

dedica uno de los apartados de su libro a la descripción esquemática de la raza "Pachón de Vitoria", nomenclatura muy generalizada en estos años.

El agudo sentido documentativo, tan habitual en el catedrático se ausenta en este retrato de la raza que desecha opiniones correctas y, cómo no, reseña datos morfológicos útiles. A excepción de Sarazá los principales autores cinófilos que tocan el estudio de las razas de muestra españolas son tan imprecisos como incautos en sus afirmaciones.

Buen ejemplo de ello es el librito de Alvarez Arteché sobre el Perdiguero. En el texto, se aborda el problema de la recuperación del Pachón. Los párrafos de Alvarez Arteché rezuman indocumentación. Desdece a los más clásicos autores españoles y, al no reunir una suficiente panorámica documental, malinterpreta algunas citas antiguas. Por último sus conclusiones son tan erróneas como sus razonamientos. De una forma rotunda, el autor declara que de los Pachones no queda absolutamente nada. Si fuera interesante (que no lo es) contradecir la opinión del actual juez canino, no tendríamos graves dificultades en hacerlo. Hoy, diez años más tarde, puedo presentar pruebas de la existencia de al menos una quincena de ejemplares como el que nos presenta Alvarez Arteché, modelo de "perdiguero navarro".

La tradicional actitud derrotista vuelve a aparecer en otro párrafo de Alvarez Arteché: "¿Con qué autoridad va a imponer un determinado tipo quien quiera dedicarse a este trabajo. si nadie sabe cómo era realmente?".

El tipo es desconocido para quienes siempre han practicado una postura estática, receptiva e inactiva. La autoridad del trabajo, de la investigación veraz y auténtica sin prejuicios, abundante, amplia, capaz de no dejar una laguna en cuanto a morfología y funcionalismo típico tradicional se refiere. Esta es la labor que ha. de desembocar en la recuperación de la tipicidad de una raza que deben imponerse sin contar con mentes estrechas, inactivas, donde el lucimiento personal cuenta antes que el apoyo a la noble causa de los perros autóctonos. Afortunadamente el folleto referido no gozó de una difusión amplia. En cambio, sí ha sido más prolífica la edición de "Perros de Caza", obra de Huerta y Ramirez, que acabó por sumir al aficionado en un profundo confucionismo, víctima del exiguo valor autocrítico de nuestros autores más recientes. Pocos párrafos salva el lector exigente de los comentarios de Huerta sobre las razas genuinamente españolas.

Con la expansión industrial de nuestro país, el ciudadano medio español se dedica masivamente a ocupar su tiempo libre con actividades deportivas; la caza es una de ellas. Con el paulatino crecimiento del nivel de vida, se incrementan los precios de los perros. Es así como surge una innumerable cantidad de perreras industriales. En estos establecimientos, a caballo entre la afición y el negocio, es donde se ven resucitadas las clásicas razas españolas de caza, aunque sólo sean de nombre. Muchos criaderos comerciales alardean de contar en sus parideras con los últimos preciosos especímenes de Pachones, Bracos o Perdigueros navarros, milagrosamente rescatados de la extinción para ser vendidos en la más lujosa tienda urbana. Algunos de estos comerciantes llevan su hipocresía a límites insospechados. Sus supuestos legítimos Pachones no sólo invaden las páginas de libros presuntamente serios, sino que llegan a influir en las autoridades cinófilas con la ambición de que la oficialidad apoye estos encubiertos fraudes.

La actuación de la Sociedad Central Canina ha sido nefasta hasta estos momentos, es decir en la década de los años setenta. Empiezan a surgir voces sonoras de crítica al organismo oficial por no ocuparse de las razas autóctonas. Un elemental proceso de autodefensa aconsejaría movimientos administrativos sobre razas que fueran desconocidas por todos. El Pachón Navarro aparece una vez más como la víctima proniciatoria. Hasta ahora nunca se había redactado

un prototipo oficial para la raza; además no existía ningún criador de estos perros; hace tiempo que no se presentan a exposiciones; de cara a la galería, se dará una positiva idea de creatividad y, como beneficio añadido, se verán contentos ciertos criadores industriales que vienen alardeando de poseer ejemplares de una raza española tan rara.

Una escasa planificación, basada en estos esquemas se lleva a término. La nomenclatura, que ya se usara, se presenta como más neutra y poco comprometedor. Tras 1975, la R.S.C.F.R.C.E. confecciona un borrador de "standard del pachón español", que fue publicado por la revista catalana PERROS Y PÁJAROS.

Por tardía, no debiera haber sido tan ingrata la actividad oficial para con la más antigua raza europea de muestra. Se han atacado por exceso de tecnicismos los prototipos renovados de 1980. Desde luego, preferimos los standards últimos, a este proyecto para el Pachón que pecó en todo momento de improvisación, indocumentación, ambigüedad, inexactitud, vulgaridad. Por si esto fuera poco, el proyecto de standard era irreal, sólo obedecía a presiones externas, no se tenían controlados ejemplares o poblaciones que obedecieran a un prototipo viable.

Con la renovación ocurrida en 1978 en el seno de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, entra un nuevo y renovador grupo de dirigentes, entre ellos Manuel Sanz Timón. Precisamente sobre este hombre recae una de las más graves innovaciones sucedidas en la historia de la Sociedad Central: la creación de la Comisión de Razas Españolas. Dos objetivos inmediatos son decididamente abordados: la institución del tatuaje oficial para razas autóctonas y una investigación de campo con objeto de localizar y censar Pachones Navarros.

El tatuaje se instituyó oficialmente el 27 de diciembre de 1979. Fue un proceso duro y trascendental, tanto como "Recuperación Pachón". Bajo esta denominación se engloba el viaje que Luis Arribas, Manuel Sanz y quien esto escribe realizamos al País Vasco, Rioja y Navarra. Un extenso Informe fue redactado y entregado a la R.S.C.F.R.C.E.. Durante la operación tuvimos oportunidad de encontrar ejemplares de acusada tipicidad, que introducidos en un plan de cría controlada que puedan generar especímenes que correspondan por completo al prototipo racial tanto morfológica como funcionalmente.

Desgraciadamente, la actividad oficial se desligó del propósito inicial que con tanto interés había acogido en octubre de 1979. Pero no hemos de retroceder. La investigación no cesa. Cada día se aumenta con un dato más el estudio histórico de la raza. Cada llamada, cada carta, nos orientan en la aparición de un nuevo ejemplar típico o de un aislado núcleo de población.

Multitud de obstáculos hemos tenido que superar; la mala suerte nos privó de la utilización en la recría de ejemplares verdaderamente aptos, pero poco a poco van surgiendo individuos mejoradores que logran rebasar el exigente umbral de admisión que requerimos. La calidad funcional acreditada por los primeros productos de la recría, parece garantizar un futuro de éxitos, para una raza que volverá a conocer un nuevo periodo de esplendor entre nosotros. Durante este dilatado recorrido, que tan pacientemente ha superado el lector, hemos expuesto las oscilaciones de una gran raza española. La situación del Pachón Navarro en 1903 se consideró como afortunada en relación con las demás razas españolas. Hoy, la calidad y tipicidad han descendido. El encontrar ejemplares admisibles resulta raro, pero un fuerte impulso para la raza aguarda ¡Ojalá sea éste el último y definitivo intento de recuperación del Pachón! De todos los ensayos anteriores, hemos aprendido. Una cosa es segura: ningún emocionante propósito es eficaz si no se ve acompañado de perseverancia dilatada, durante lustros de actividad.

Ante la situación tan delicada de nuestras razas, en que la recría reviste caracteres salvacionistas la más dilatada trayectoria recorrida por una raza

española, repleta de continuos altibajos, puede enriquecer el camino de perfección a seguir por criadores, técnicos, cinólogos y dirigentes. Una vez más, esperanzados, recordemos lo que en mente de tantos cazadores de nuestro país estuvo en todos los ensayos de mantenimiento y mejora del Pachón, en la sagaz pluma de Javier Arvizu:

"Como es achaque muy general de los españoles lamentarnos de nuestra pereza, de nuestra negligencia y de todos nuestros vicios, y no procurar que el propósito de enmienda vaya seguido de actos encaminados a mejorar nuestro modo de ser, alguien ha emprendido ya, por su cuenta y riesgo, la ardua empresa de sustituir al procomún de los cazadores y trabajar en la obra difícilísima de regenerar la raza. . .".

Casi un siglo de obstáculos acumulados nos separan de este testimonio que nos reta a un anhelo renovado, tan próximo, entusiasta y arduo, como alcanzable.

CCA